



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Montería

Estado No. 127 De Jueves, 3 De Agosto De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001310500320170009000	Ejecutivo	Nelson Antonio De Hoyos Monterrosa	Centro Internacional De Biotecnología Reproductiva Cibre	02/08/2023	Auto Decide - Primero: Atenerse A Los Resuelto En Auto De Fecha 08 De Junio De 2023, Respecto De La Cesión Del Crédito Aceptada En Este Proceso, Por Las Razones Expuestas En La Motiva De Esta Decisión.Segundo: Por Secretaría, Dese En Traslado A La Parte Ejecutada De Las Liquidaciones Actualizadas Del Crédito Presentadas Por El Apoderado Judicial Del Litisconsorte Del Ejecutante, Por El Término De Tres (03) Días Conforme A Lo Dispuesto

Número de Registros: 8

En la fecha jueves, 3 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

abcc770b-cceb-403d-9805-42cd92e69089



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Montería

Estado No. 127 De Jueves, 3 De Agosto De 2023



En Los Artículos 110 Y 446
Del C.G.P., Como Se Dijo
En Precedencia. Tercero:
Una Vez Se Recepcione La
Información Solicitada Al
Juzgado Cuarto Civil Del
Circuito De Montería,
Mediante Oficio N 310 Del
31 De Julio De 2023, Se
Decidirá Lo Que En
Derecho Corresponda
Incluida La Petición De
Entrega Del Mencionado
Depósito Judicial, En
Armonía Con Las Razones
Expuestas En
Precedencia.Cuarto: Por
Secretaría, Remítasele
Copia Digital Del Presente
Auto Al Abogado Juan
Carlos Burgos Portillo, A
Través Del Correo
Electrónico Con Que Viene

Número de Registros: 8

En la fecha jueves, 3 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

abcc770b-cceb-403d-9805-42cd92e69089



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria

Estado No. 127 De Jueves, 3 De Agosto De 2023



					Actuando En Este Proceso Judicial, Como Respuesta A Lo Pedido En Memorial De Fecha 25 De Julio De 2023.Quinto: Por Secretaría, Se Ordena El Ingreso De Este Auto En Estado Por Tyba Justicia Xxi Web.
23001310500320230007900	Ordinario	Claudia Patricia Hernandez Oliveros	Movired	02/08/2023	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Ordena Primero: Obedezcase Y Cumplase Lo Resuelto Por El Superior. Segundo: Practicar La Liquidación De Costas E Inclúyase En Ella La Suma Anterior (56.389) Que Corresponde Al Valor De Las Agencias En Derecho A Cargo De Movired Vida S.A, En Favor De La Parte Demandante Claudia Patricia Hernandez

Número de Registros: 8

En la fecha jueves, 3 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

abcc770b-cceb-403d-9805-42cd92e69089



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Montería

Estado No. 127 De Jueves, 3 De Agosto De 2023



					Oliveros, Fijadas Por El Juzgado Segundo Laboral Del Circuito De Montería En El Numeral 5 De La Resolutiva De La Sentencia De Primera Instancia Del 10 De Noviembre De 2021. Tercero: Por Secretaría, Se Ordena El Ingreso De Este Auto En Estado Por Tyba Justicia Xxi Web.
23001310500320230005100	Ordinario	Enith Del Carmen Espitia Espitia	Colpensiones	02/08/2023	Auto Ordena - Resuelveprimero: Póngase En Conocimiento De La Agencia Nacional De Defensa Jurídica Del Estado, El Posible Vicio Por La Falta De Notificación Del Auto Admisorio En El Presente Proceso, Para Que Dentro De Los Tres Días Siguients A La

Número de Registros: 8

En la fecha jueves, 3 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

abcc770b-cceb-403d-9805-42cd92e69089



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria

Estado No. 127 De Jueves, 3 De Agosto De 2023



Notificación De Este Auto, Manifieste Si Alega La Nulidad O La Convalida, Expresa O Tácitamente, Término Que Se Comenzará A Contar, Una Vez Surtida La Notificación De Que Trata El Parágrafo Del Artículo 41 Del C.P.T Y De La S.S., Modificado Por La Ley 71201 Art. 20, Por Las Razones Expuestas En La Parte Considerativa De Esta Decisión.Segundo: Notifiquese Este Proveído A La Agencia Nacional De Defensa Jurídica Del Estado, En La Forma De Que Trata El Parágrafo Del Artículo 41 Del C.P.T Y De La S.S., Modificado Por La Ley 71201 Art. 20, En Armonía Con Lo Dicho En

Número de Registros: 8

En la fecha jueves, 3 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

abcc770b-cceb-403d-9805-42cd92e69089



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria

Estado No. 127 De Jueves, 3 De Agosto De 2023



				La Parte Motiva De Esta Decisión, Suministrándole Copia De Este Auto, De La Demanda Y Sus Anexos.Tercero: Suspendase El Presente Proceso Hasta Tanto Se Surta El Trámite Ordenado En El Ordinal Anterior.Cuarto: Hecho Lo Anterior, Se Continuará Con El Trámite Pertinente En Este Asunto. Quinto: Procedase A La Inmediata Notificación A Las Partes En Este Proceso A Través De Los Correos Electrónicos Suministrados Por Las Partessexto: Por Secretaría, Se Ordena El Ingreso De Este Auto En Estado Por Tyba Justicia Xxi Web.
--	--	--	--	---

Número de Registros: 8

En la fecha jueves, 3 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

abcc770b-cceb-403d-9805-42cd92e69089



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria



Estado No. 127 De Jueves, 3 De Agosto De 2023

23001310500320190030400	Ordinario	German Dario Jimenez Mass	Surtigas, Om Servicios Integrados S.A.S. "En Liquidación"	02/08/2023	Auto Fija Fecha - Primero: Fijese El Día 01 De Septiembre De 2023 A Las 03:00Pm Como Fecha Para Para Llevar A Cabo La Continuación De La Audiencia De Trámite Y Juzgamiento, Consagrada En El Artículo 80 Del Cptss, En Tanto Y Para Garantizar Su Debida Notificación Para Que Se Adelante Esta Audiencia, Y Dar Implementación De Las Herramientas Tecnológicas Dispuestas Por El Consejo Superior De La Judicatura, En El Que El Despacho Adoptará Las Medidas Necesarias Para La Comparecencia De Cada Una De Las Personas Que No Cuentan Con Los
-------------------------	-----------	------------------------------	---	------------	---

Número de Registros: 8

En la fecha jueves, 3 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

abcc770b-cceb-403d-9805-42cd92e69089



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria

Estado No. 127 De Jueves, 3 De Agosto De 2023



					Medios Tecnológicos.Segundo: Procedase A La Inmediata Notificación A Las Partes En Este Proceso A Través De Los Correos Electrónicos Suministrados. Tercero: Por Secretaría, Se Ordena El Ingreso De Este Auto En Estado Por Tyba Justicia Xxi Web.
23001310500320230013500	Ordinario	Jairo David Lozano Rojas	Porvenir S.A., Colpensiones Y Otros	02/08/2023	Auto Fija Fecha - Primero: Tengase Por Contestada La Demanda Por La Entidad Demandada Colpensiones A Través De Apoderado Judicial, En Legal Forma Y Dentro Del Término De Ley.Segundo: Tengase Por No Contestada La Demanda Por Parte De La Demandada, Porvenir

Número de Registros: 8

En la fecha jueves, 3 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

abcc770b-cceb-403d-9805-42cd92e69089



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria

Estado No. 127 De Jueves, 3 De Agosto De 2023



S.A.Tercero: Cítese A Las Partes; A La Parte Demandante Jairo David Lozano Rojas Y A La Parte Demandada, Colpensiones Y Porvenir S.A, A Través De Sus Representantes Legales O Quienes Hagan Sus Veces, Para Que Asistan A La Audiencia Obligatoria De Conciliación, Decisión De Excepciones Previas, Saneamiento, Fijación Del Litigio Y Decreto Probatorio, Consagrada En El Artículo 77 Del C.P Del Trabajo Y La Ss Y De Ser Posible La Audiencia De Tramite Y Juzgamiento Del Articulo 80 Ibidem, La Que Se Realizará De Manera Virtual Utilizándose Los

Número de Registros: 8

En la fecha jueves, 3 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

abcc770b-cceb-403d-9805-42cd92e69089



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria

Estado No. 127 De Jueves, 3 De Agosto De 2023



Medios Tecnológicos
Disponibles En Los
Términos Del Artículo 14
Del Acuerdo Pcsja20-
11567 Expedido Por El
Consejo Superior De La
Judicatura. Para Ello
Señalase La Fecha El Dia
14 De Diciembre De 2023
A La Hora De Las
03:00Pm; Si No
Comparecieren Se Verán
Expuestos A Las
Consecuencias Procesales
Contenidas En Los
Numerales 1 A 4 Del
Mismo Precepto- Art. 11
Ley 1149 Del 2007.Cuarto:
Reconozcase Y Téngase A
La Firma Organización
Juridica Y Empresarial Mv
S.A.S Representada Por El
Doctor Dr Jose David

Número de Registros: 8

En la fecha jueves, 3 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

abcc770b-cceb-403d-9805-42cd92e69089



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Montería



Estado No. 127 De Jueves, 3 De Agosto De 2023

					Morales Villa Como Apoderado Judicial De La Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones Y A La Dra Katherine Paola Castilla Ruiz Como Apoderada Sustituta, Dentro De Los Términos Conferidos En El Memorial Poder.Quinto: Procedase A La Inmediata Notificación A Las Partes En Este Proceso A Través De Los Correos Electrónicos Indicados En La Demanda. Sexto: Por Secretaría, Se Ordena El Ingreso De Este Auto En Estado Por Tyba Justicia Xxi Web.
23001310500320230011200	Ordinario	Jesus Buelvas Jimenez	Grupo Litoral S.A.S	02/08/2023	Auto Fija Fecha - Primero: Tengase Por Contestada La Demanda Por Parte De

Número de Registros: 8

En la fecha jueves, 3 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

abcc770b-cceb-403d-9805-42cd92e69089



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Montería

Estado No. 127 De Jueves, 3 De Agosto De 2023



La Demandada, Grupo Litoral S.A.S A Través De Apoderado Judicial, Dentro Del Término De Ley Y En Legal Forma.Segundo: Cítese A Las Partes; A La Parte Demandante Jesus Manuel Buelvas Jimenez Y A La Demandada, Grupo Litoral S.A.S, A Través De Su Representante Legal O Quien Haga Sus Veces, Para Que Asistan A La Audiencia Obligatoria De Conciliación, Decisión De Excepciones Previas, Saneamiento, Fijación Del Litigio Y Decreto Probatorio, Consagrada En El Artículo 77 Del C.P Del Trabajo Y La Ss Y De Ser Posible La Audiencia De Tramite Y Juzgamiento Del

Número de Registros: 8

En la fecha jueves, 3 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

abcc770b-cceb-403d-9805-42cd92e69089



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Montería

Estado No. 127 De Jueves, 3 De Agosto De 2023



Artículo 80 Ibidem, La Que Se Realizará De Manera Virtual Utilizándose Los Medios Tecnológicos Disponibles En Los Términos Del Artículo 14 Del Acuerdo Pcsja20-11567 Expedido Por El Consejo Superior De La Judicatura. Para Ello Señalase La Fecha El Dia 13 De Diciembre De 2023 A La Hora De Las 03:00Pm; Si No Comparecieren Se Verán Expuestos A Las Consecuencias Procesales Contenidas En Los Numerales 1 A 4 Del Mismo Precepto- Art. 11 Ley 1149 Del 2007.Tercero: Reconozcase Y Tengase Al

Número de Registros: 8

En la fecha jueves, 3 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

abcc770b-cceb-403d-9805-42cd92e69089



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria



Estado No. 127 De Jueves, 3 De Agosto De 2023

				Dr Alberto Arango Longas, Quien Actúa Como Apoderado Judicial Y Representante Legal De La Demandada Grupo Litoral Sas, En Los Términos Y Para Los Fines Conferidos En El Memorial Poder.Cuarto: Procedase A La Inmediata Notificación A Las Partes En Este Proceso A Través De Los Correos Electrónicos Indicados En La Demanda. Quinto: Por Secretaría, Se Ordena El Ingreso De Este Auto En Estado Por Tyba Justicia Xxi Web.
23001310500320220022600	Ordinario	Jose Gabriel Quintana Acosta	Agropecuaria Ganadera Los Sauces S. A.	02/08/2023 Auto Fija Fecha - Primero: Aplazase La Audiencia De Conciliación, Que Viene Fijada Para El Día 02 De Agosto De 2023, Por Las

Número de Registros: 8

En la fecha jueves, 3 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

abcc770b-cceb-403d-9805-42cd92e69089



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria

Estado No. 127 De Jueves, 3 De Agosto De 2023



Razones Anotadas En La Motiva Del Presente Auto. Segundo: Fíjese El Día 10 De Octubre De 2023, A Las 1:30 P.M., Como Nueva Fecha Para La Audiencia Del 77 Del Cptss, La Que Se Realizarán De Manera Virtual, Utilizándose Los Medios Tecnológicos Disponibles En Los Términos Del Artículo 14 Del Acuerdo Pcsja20-11567 Expedido Por El Consejo Superior De La Judicatura, Y Se Adoptarán Las Medidas Necesarias Para Lograr La B De Las Pruebas Decretadas En Este Proceso. Tercero: Admítase La Renuncia Del Poder Conferido Por El Demandante Jorge Eliecer

Número de Registros: 8

En la fecha jueves, 3 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

abcc770b-cceb-403d-9805-42cd92e69089



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria



Estado No. 127 De Jueves, 3 De Agosto De 2023

				Ricardo Pastrana A La Dra. Natividad Millan, Acorde Con Lo Manifestado En La Parte Motiva De Este Proveído. Cuarto: Procedase A La Inmediata Notificación A Las Partes En Este Proceso A Través De Los Correos Electrónicos Suministrados, Haciéndoseles Saber Que A Través De Los Mismos Se Les Enviarán Los Datos Necesarios Para Que Se Conecten Para La Celebración De La Audiencia. Quinto: Por Secretaría, Se Ordena El Ingreso De Este Auto En Estado Por Tyba Justicia Xxi Web.
23001310500320230010800	Ordinario	Nicolas Jose Jayk Contreras	Administradora Colombiana De	02/08/2023 Auto Fija Fecha - Primero: Fíjese El Día 12 De

Número de Registros: 8

En la fecha jueves, 3 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

abcc770b-cceb-403d-9805-42cd92e69089



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Montería



Estado No. 127 De Jueves, 3 De Agosto De 2023

Peniones -
Colpensiones

Diciembre De 2023 A Las
03:00Pm Como Fecha
Para Para Llevar A Cabo
La Continuación De La
Audiencia De Trámite Y
Juzgamiento, Consagrada
En El Artículo 80 Del Cptss,
En Tanto Y Para Garantizar
Su Debida Notificación
Para Que Se Adelante Esta
Audiencia, Y Dar
Implementación De Las
Herramientas Tecnológicas
Dispuestas Por El Consejo
Superior De La Judicatura,
En El Que El Despacho
Adoptará Las Medidas
Necesarias Para La
Comparecencia De Cada
Una De Las Personas Que
No Cuentan Con Los
Medios
Tecnológicos.Segundo:

Número de Registros: 8

En la fecha jueves, 3 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

abcc770b-cceb-403d-9805-42cd92e69089



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Montería

Estado No. 127 De Jueves, 3 De Agosto De 2023



Procedase A La Inmediata
Notificación A Las Partes
En Este Proceso A Través
De Los Correos
Electrónicos Suministrados.
Tercero: Por Secretaría, Se
Ordena El Ingreso De Este
Auto En Estado Por Tyba
Justicia Xxi Web.

Número de Registros: 8

En la fecha jueves, 3 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

abcc770b-cceb-403d-9805-42cd92e69089